



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2016, se adjudicó a favor de la empresa Asfaltecno Obras y Servicios, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de pavimentación de la Calle Manuel Benayas del municipio de Torrijos, mediante procedimiento negociado sin publicidad, varios criterios de adjudicación, lo que se publica a los efectos del artículo 138.3 del TRLCSP.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Decreto Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 4/2016.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: obra.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación de la calle Manuel Benayas del Municipio de Torrijos.

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

**4. Precio del Contrato.**

Precio de licitación: Presupuesto total (euros): 89.988,76 Base imponible (euros): 74.370,88, importe del IVA (euros): 15.617,88.

Precio de adjudicación: La base imponible es de 74.370,88 euros, de la cantidad anterior, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: 15.617,88 euros, presupuesto total 89.988,76 euros.

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 13 de julio de 2016.
  - b) Fecha formalización contrato: 15 de julio de 2016.
  - c) Contratista: Asfaltecno Obras y Servicios, S.A.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: presupuesto total: 89.988,76 euros.
- Torrijos 19 de julio de 2016.-El Alcalde-Presidente, Anastasio Arevalillo Martín.

Nº. I.-4329